

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Villavicencio (Meta), 27 de Agosto de 2026

ANALISIS DEL SECTOR

1. OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META Y DE LA SEDE DE ATENCIÓN INTEGRAL AL DEPORTISTA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

1.1 CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
1	80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
2	81101500	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

2. ANALISIS DEL MERCADO

2.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector económico se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Dicho esto podemos decir que existen estos tres sectores de la economía.

1. Sector primario o sector agropecuario.
2. Sector secundario o sector Industrial.
3. Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del sector terciario, clasificado en el grupo de los servicios. El cual se divide en seis subsectores: comercio, servicios financieros, turismo y hotelería, educación y salud.

El Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.6.1. Establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

En la región Orinoquia, en los llanos orientales y en Colombia en general, existen empresas e ingenieros y arquitectos constituidas para prestar el servicio de consultoría o construcción o de ejecución de obras de ingeniería civil y arquitectónicas, al igual que en el extranjero, por lo que existe en el mercado quien lo provea.

Históricamente, existen otras entidades estatales que también requieren de servicios de consultoría o construcción o de ejecución de obras públicas propias de la ingeniería civil y de la arquitectura, servicios que son convocados debido a la ausencia de personal de planta y de materiales para cumplir dicha labor.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

La consultoría es un servicio profesional especializado en áreas, prestado por empresas o por profesionales (conocidas como consultoras o consultores, respectivamente) con experiencia o conocimientos específicos en un área, asesorando a personas, a otras empresas, a grupos de empresas, a países o a organizaciones en general. Puede centrarse en consultoría integral o en un área específica, como por ejemplo en Administración, Recursos Humanos, Operaciones, Mercadotecnia y Ventas y Finanzas.

Dentro de esta clase de contratos se encuentran los contratos de interventoría, que son aquellos contratos que se basan en el seguimiento técnico a la ejecución de contratos de distintas tipologías, realizado por una persona natural o jurídica contratada para ese fin por una Entidad Estatal.

2.2 COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

Encuesta mensual de Servicios – (EMS) Junio de 2026

Variación anual de los ingresos nominal y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2026/junio 2025)

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026/junio 2025)

En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^P	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión ^{***} Hera citada ^{***}
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,6	2,0	-1,7	1,4	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-6,4	-1,1	-1,3	-6,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	-0,4	-1,1	0,2	
J	División 58	Actividades de edición	-12,5	-7,4	-3,6	-1,4	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	4,3	-0,7	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,1	-1,6	0,3	-3,7	
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,3	-8,0	0,6	-2,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,9	1,8	-0,2	0,3	
LN	Sección L, División 66 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,1	0,6	-0,2	-1,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,3	0,1	-1,7	1,4	
M	Clase 7310	Publicidad	-8,2	-1,4	-7,5	0,7	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,9	-1,5	0,3	-2,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,5	-11,1	-3,4	-0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14,4	-5,0	-8,5	-0,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,1	-0,9	0,0	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,0	-0,2	-0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,8	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5	-0,9	-1,5	-0,1	

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026/junio 2025)

En junio de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con junio de 2025.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias ¹	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,2	6,7	6,5	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,1	10,9	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,9	11,4	9,5	
J	División 58	Actividades de edición	8,1	4,2	3,9	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,1	5,9	10,2	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,0	3,6	3,4	
J	División 61	Telecomunicaciones	9,0	7,7	1,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,6	0,5	1,1	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6	3,3	4,3	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,8	3,5	4,3	
M	Clase 7310	Publicidad	7,3	6,3	1,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	23,3	6,9	11,0	5,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,2	2,8	6,4	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	17,9	11,0	6,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,0	1,1	2,6	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,9	5,2	6,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1	2,6	6,5	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,7	8,2	7,4	

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - junio 2026p / enero - junio 2025)

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

(Enero - junio 2026 / enero - junio 2025)^P

Clasificación CIBU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total ¹	Salarios ²
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,3	0,9	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,5	-5,6	18,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,6	-1,6	20,3
J	División 58	Actividades de edición	0,6	-11,3	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,2	8,2	15,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,0	-0,7	7,6
J	División 61	Telecomunicaciones	1,9	-7,8	9,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,6	1,2	2,3
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,2	-1,7	9,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,9	-1,5	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	-5,1	9,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,7	-1,2	20,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,6	-10,7	9,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,8	-9,9	19,7
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	-0,8	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,9	9,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	-0,4	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,5	-2,9	15,7

Fuente: DANE, EMS.

EVOLUCION POR SUB SECTOR DE SERVICIOS

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025)^p

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales		Ingresos por servicios		Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,8		0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0		15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,3		2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4		-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0		-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6381	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6		22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6		2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6381	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0		3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección NL, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5		11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9		23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7		11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8		16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7		-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7		5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1		11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2		8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7		4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5		16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025)^p

En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META		Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA		Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO		Versión: 04

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025)^p

En junio de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con junio de 2025.

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,3	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - junio 2026 / enero - junio 2025)^p

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (julio 2025 - junio 2026 / julio 2024 - junio 2025)^p

En el año móvil hasta junio de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumentos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta junio de 2025.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META		Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA		Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO		Versión: 04

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional
(Julio 2025 - junio 2026 / julio 2024 - junio 2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,5	-2,1	8,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,1	-3,0	15,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,8	-0,9	16,7
J	División 58	Actividades de edición	2,4	-8,0	7,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,2	4,2	11,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,0	-0,2	6,2
J	División 61	Telecomunicaciones	1,2	-7,6	7,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,3	0,5	4,2
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	-0,8	8,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7820, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,6	-3,4	7,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,3	-1,6	9,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,2	-0,5	15,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-8,2	8,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	3,4	-4,3	15,2
P	Grupo 954	Educación superior privada	8,2	-0,7	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-2,4	8,5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	0,1	8,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,1	-1,9	13,2

Fuente: DANE, EMS.

Actividades profesionales científicas y técnicas

Variación anual: junio (2026/2025)^p

En junio de 2026, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron un crecimiento de 23,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 0,3% y los salarios registraron un incremento de 7,8%, en comparación con junio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional
Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

En comparación con el mismo mes de 2025, en junio de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 23,9%, que se explica por los incrementos de 24,1% en los ingresos por servicios, 7,8% en otros ingresos operacionales y de 7,0% en la venta de mercancías.

En junio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,3%, en comparación con junio de 2025, que se explica por una disminución de 4,6% en el personal temporal directo. Por otra parte, el personal contratado a través de agencias presentó un incremento de 104,7% y el personal permanente una variación positiva de 0,1%.

Mientras que, los salarios en junio de 2026 presentaron un aumento de 7,8%, en comparación con junio de 2025, que se explica por los incrementos de 10,9% en los salarios del personal temporal directo y 5,9% en los salarios del personal permanente.

- **Empleo**

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre abril - junio 2026 fue 8,3%, lo que representó una disminución de 0,5 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 0,9 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2025 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2025 (58,2%).

Población ocupada según rama de actividad, mes junio 2026

En junio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.459 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,6 puntos porcentuales).

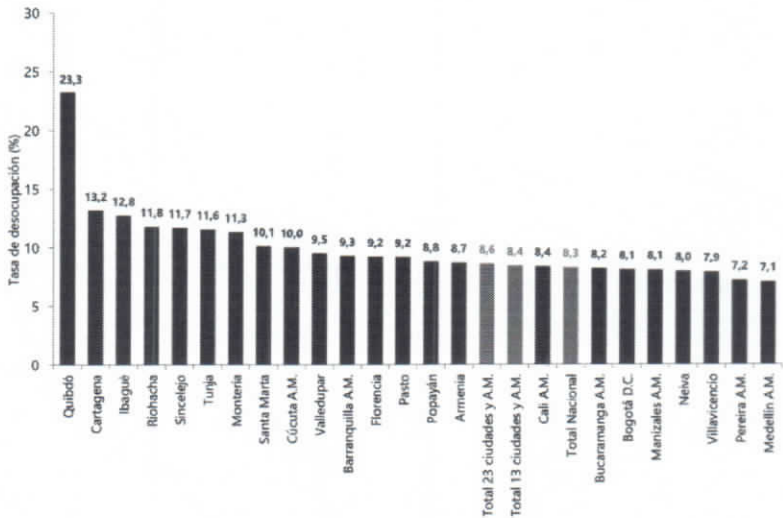
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.753	24.459	100	706	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre abril - junio 2026

Para el trimestre abril - junio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,3%), Cartagena (13,2%) e Ibagué (12,8%). **Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Villavicencio (7,9%), Pereira A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,1%).**

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Abril - junio 2026



	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA

El ecosistema empresarial colombiano continúa creciendo. Entre enero y junio de 2026, el número de empresas matriculadas aumentó 7,7 % frente al mismo periodo del año anterior, según cifras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En un país donde las micro, pequeñas y medianas empresas representan el **99,6%** del tejido empresarial, este crecimiento también está transformando las necesidades de las pymes, que hoy requieren herramientas para administrar sus negocios de manera más eficiente, optimizar procesos y crecer sin aumentar su carga operativa.

En este contexto, la inteligencia artificial comienza a consolidarse como una aliada para responder a esas necesidades. Según el estudio «IA en micro, pequeñas y medianas empresas: tendencias, desafíos y oportunidades», elaborado por Microsoft, el **66 %** de las mipymes colombianas ya utiliza soluciones de inteligencia artificial.

De ellas, el **58 %** afirma haber ahorrado tiempo, el **52 %** reporta mejoras en productividad y el **41 %** señala una reducción en errores humanos, reflejando cómo estas tecnologías empiezan a transformar la gestión empresarial.

«Cada vez se crean más empresas en Colombia, y eso hace que el verdadero desafío ya no sea solo emprender, sino gestionar el crecimiento. La tecnología debe ayudar a los empresarios a dedicar menos tiempo a las tareas operativas y más tiempo a tomar decisiones estratégicas que impulsen la competitividad de sus negocios», afirma David Ortiz, CEO de Siigo Latam.

Esta nueva etapa responde también a un entorno empresarial cada vez más exigente. Además de administrar ventas, inventarios y flujo de caja, las empresas deben cumplir con obligaciones tributarias, operar en múltiples canales de venta y responder a clientes que esperan procesos más ágiles.

En este escenario, la integración entre plataformas y la inteligencia artificial comienzan a convertirse en factores determinantes para mejorar la productividad y la competitividad de los negocios.

Para responder a las nuevas necesidades de un ecosistema empresarial en crecimiento, y en el marco de la celebración de su aniversario, Siigo presentó una nueva etapa de Siigo Nube.

Esta evolución incorpora nuevas capacidades de inteligencia artificial e integraciones que buscan simplificar la gestión diaria de las empresas, permitiéndoles automatizar procesos, optimizar el tiempo y tomar decisiones de manera más ágil.

En este sentido, Colombia mantiene una alta creación de empresas, pero enfrenta dificultades para que estas crezcan, se consoliden y sobrevivan en el tiempo.

Las cifras más recientes evidencian que el país continúa impulsando nuevos negocios, aunque con una fuerte concentración en microempresas y una baja capacidad de escalamiento.

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 nuevas unidades productivas, lo que representó un aumento de 1,9% frente al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, este crecimiento estuvo impulsado principalmente por la creación de microempresas, mientras que las pequeñas, medianas y grandes mostraron una reducción. Este comportamiento evidencia una estructura empresarial con limitaciones para evolucionar hacia negocios de mayor tamaño y capacidad productiva.

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

De acuerdo con Alexander Riascos, consultor en emprendimiento, “emprende, sí, pero sigue emprendiendo sobre todo en pequeño”. El análisis apunta a que el problema no radica en la falta de iniciativas empresariales, sino en la dificultad para convertirlas en organizaciones sostenibles. En este sentido, el foco del análisis económico ha migrado hacia la capacidad de las empresas para sobrevivir, escalar y mejorar su productividad.

Persistencia de brechas en sostenibilidad empresarial

El entorno emprendedor colombiano muestra altos niveles de actividad inicial, pero presenta deficiencias estructurales que afectan la permanencia de las empresas. Informes recientes reflejan que el país tiene una amplia base de emprendedores tempranos, aunque con bajos índices de consolidación.

Actualmente, existen cerca de siete emprendedores en etapa temprana por cada empresario consolidado, lo que evidencia un desequilibrio en el ciclo empresarial. Esta diferencia se traduce en una alta rotación de iniciativas que no alcanzan a consolidarse en el mercado. La evidencia muestra que solo el 33,5% de las empresas creadas en 2017 continuaban activas cinco años después.

El entorno en el que operan los nuevos negocios combina oportunidades con restricciones. Los emprendedores identifican nichos de mercado, pero enfrentan obstáculos relacionados con la incertidumbre regulatoria, el acceso limitado a financiamiento y la menor profundidad del mercado. Estas condiciones afectan la confianza para invertir y expandir operaciones.

A pesar de este escenario, se han registrado avances en el ecosistema empresarial. Se observa una conversación más orientada hacia la innovación, la digitalización y la internacionalización, así como una mayor visibilidad en escenarios globales. En el ranking de StartupBlink de 2025, Colombia ocupó el puesto 36 a nivel mundial y el segundo lugar en Sudamérica.

Factores estructurales que limitan el crecimiento

Uno de los principales obstáculos para el desarrollo empresarial es la informalidad. En el trimestre comprendido entre julio y septiembre de 2025, el 84,7% de las personas ocupadas en microempresas se encontraban en condición de informalidad. Esta situación restringe el acceso a crédito, limita la contratación de talento calificado y reduce las posibilidades de expansión hacia nuevos mercados.

El acceso a capital sigue siendo un factor determinante, especialmente en las etapas de crecimiento. Sin embargo, el análisis señala que la falta de financiamiento no es el único problema. “No todo emprendimiento que no consigue inversión está listo para recibirla. Muchas veces faltan métricas, disciplina financiera o una propuesta de valor validada”, afirma Riascos.

En este contexto, uno de los errores recurrentes es anticipar la búsqueda de inversión sin haber consolidado el modelo de negocio. También se identifican prácticas como el aumento de costos sin garantizar ingresos sostenibles, lo que afecta la estabilidad financiera de las empresas en sus primeras etapas.

Otros factores estructurales incluyen la baja adopción tecnológica, la escasez de talento especializado y un sistema financiero con limitaciones para atender las necesidades de empresas en expansión. Estas condiciones configuran un entorno que dificulta el tránsito desde la creación hasta la consolidación empresarial.

Condiciones para el escalamiento empresarial

Las empresas que logran crecer presentan características diferenciadas en comparación con aquellas que no

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

alcanzan estabilidad. Entre los elementos comunes se encuentran la capacidad de resolver problemas concretos, la disciplina en la gestión comercial y financiera, y la construcción de equipos sólidos. También se destaca la incorporación de tecnología como herramienta para mejorar la productividad.

El proceso de crecimiento implica un cambio en la estructura organizacional. Las iniciativas deben evolucionar desde una dependencia del fundador hacia sistemas y procesos que permitan la operación sostenida. Este tránsito requiere capacidades gerenciales que no siempre están presentes en los emprendimientos iniciales.

“Los que crecen no son necesariamente los que tienen la mejor idea, sino los que mejor ejecutan en contextos imperfectos”, señala Riascos.

En paralelo, se ha fortalecido la articulación entre actores del ecosistema en ciudades como Bogotá y Medellín. La interacción entre universidades, empresas, entidades públicas y fuentes de financiamiento ha generado mejores condiciones para el desarrollo de iniciativas con mayor valor agregado. No obstante, estas capacidades permanecen concentradas geográficamente.

El reto hacia adelante se centra en transformar el impulso emprendedor en empresas sostenibles. Esto implica mejorar el acceso a capital en etapas de expansión, optimizar el entorno regulatorio y fortalecer la formación en gestión empresarial. A estos desafíos se suma el comportamiento de la productividad, que registró una variación de -0,32% en el acumulado a septiembre de 2025, reflejando limitaciones adicionales para el crecimiento económico.

Dinámica de Creación de Empresas

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para el primer semestre de 2025. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, el cual recoge información registral de las empresas y permite hacer seguimiento a algunas características de la demografía empresarial del país.

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%. Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%.

El sector de comercio presentó la mayor contribución en la creación de empresas para el primer semestre de 2025, con un aumento del 3,3% en el número de empresas. Por el contrario, el sector de construcción fue el que menos contribuyó en la creación de empresas con una disminución del 8,2% en el número de empresas creadas.

Durante el primer semestre de 2025, el 44% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio al por mayor y al por menor, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a otras actividades de servicios

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

CREACIÓN DE EMPRESAS POR TAMAÑO

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo.

En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	44.892	44.859	-0,1%	-0,1%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

CREACIÓN DE EMPRESAS POR ORGANIZACIÓN JURÍDICA

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	125.849	129.048	2,50%	2,50%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

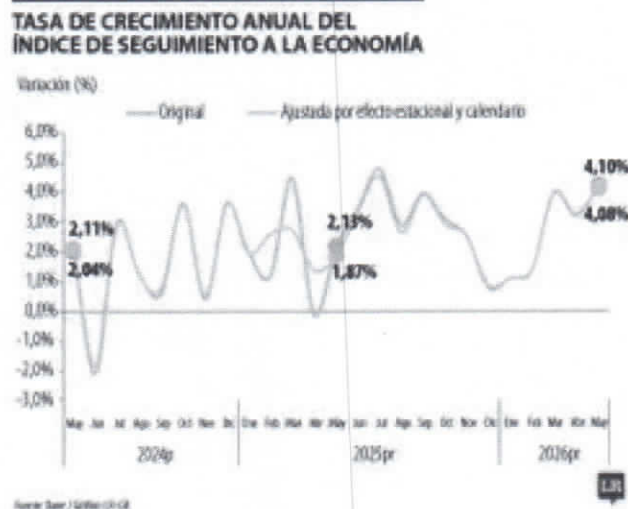
Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

Nota: El sector resto incluye administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y actividades no clasificadas.

CREACIÓN DE EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.



Durante el primer semestre de 2025, el subsector de comercio al por mayor y al por menor se mantuvo como el principal motor de la creación de empresas, con un total de 66.626 nuevas unidades, lo que representa un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo de 2024 y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al crecimiento total. En el sector servicios, destacaron por su dinamismo los subsectores de otras actividades de servicios y el de alojamiento y servicios de comida. El primero registró un incremento del 8,8%, al pasar de 8.571 a 9.324 empresas, mientras que el segundo creció un 2,2%, con un aumento de 28.946 a 11 29.577 nuevas empresas. Las contribuciones relativas al crecimiento total fueron de 0,5 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Subsector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	64.500	66.626	3,3%	1,3%
Otras actividades de servicios	8.571	9.324	8,8%	0,5%
Alojamiento y servicios de comida	28.946	29.577	2,2%	0,4%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Actividades inmobiliarias	3.161	3.445	9,0%	0,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.687	2.887	7,4%	0,1%
Educación	1.567	1.630	4,0%	0,0%
Información y comunicaciones	3.456	3.490	1,0%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	1.465	1.476	0,8%	0,0%
Explotación de minas y canteras	461	472	2,4%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	215	225	4,7%	0,0%
Actividades de los hogares	24	22	-8,3%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	66	54	-18,2%	0,0%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	877	857	-2,3%	0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.931	10.907	-0,2%	0,0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3.645	3.600	-1,2%	0,0%
Transporte y almacenamiento	4.576	4.476	-2,2%	-0,1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.014	7.872	-1,8%	-0,1%
Industrias manufactureras	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
No clasificado	124	199	60,5%	0,0%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0,0%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En contraparte, el sector *construcción* presentó la mayor caída, con una reducción del 8,2%, al pasar de 7.486 a 6.869 nuevas empresas, lo que se tradujo en una contribución negativa de -0,4 puntos porcentuales al crecimiento total. Le siguió el subsector de *industrias manufactureras*, que pasó de 17.037 a 16.498 unidades, con una variación de -3,2% y una contribución de -0,3 puntos porcentuales. Por su parte, las *actividades de servicios administrativos y de apoyo* disminuyeron un 1,8%, con 7.872 empresas creadas frente a 8.014 en 2024, mientras que el subsector de *transporte y almacenamiento* redujo su número de nuevas empresas en un 2,2%, pasando de 4.576 a 4.476. Ambos subsectores aportaron negativamente con -0,1 puntos porcentuales cada uno.

Dado que el subsector de comercio al por mayor y al por menor es el que más contribuyó en la creación de empresas, a continuación, se destacan las actividades económicas dentro del subsector que contribuyeron en mayor medida:

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04



Por otro lado, en el subsector de otras actividades de servicios, las siguientes actividades económicas contribuyeron de mayor manera en la variación registrada:



El subsector construcción presentó la mayor caída en la creación de empresas, principalmente en actividades como: construcción de otras obras de ingeniería civil (-13,7%); construcción de edificios residenciales (-9,3%); e instalaciones eléctricas (-10,8%).

CREACIÓN DE EMPRESAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

De acuerdo con el RUES, el 43,8% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo; de estas, el 39% pertenece al subsector del comercio al por mayor y al por menor, 17% al subsector de alojamiento y servicios de comida, 10% al subsector de industrias manufactureras, 6% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% al subsector de otras actividades de servicio.



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

NATURALEZA JURÍDICA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR.

Al igual que en el caso de empresas dedicadas a la edificación, como aquellas cuya actividad está orientada al desarrollo de obras de infraestructura, se evidenció que la selección del tipo de sociedad utilizada para la constitución de la firma depende principalmente de la estructura del capital accionario y de las protecciones jurídicas que tienen frente al patrimonio de los accionistas. Por ende, las más utilizadas en el sector de la construcción son S.A, S.A.S. y para algunos casos LTDA. Es importante aclarar que la tipología de las sociedades no siempre ha sido la misma, ya que con la aparición de la modalidad S.A.S. (Ley 1258 del 2008), se presentó un gran auge de esta figura considerada por muchos como la más atractiva del país, lo que provocó que muchas de las sociedades que tradicionalmente fueron constituidas bajo otra figura se mudaran a ella.



Figura 17. Incentivos para el traslado de la sociedad a tipo S.A.S.

Fuente: Cálculos DEE CAMACOL, Supersociedades Proyecto de investigación del sector de la construcción con el SENA, 2015, p. 49.

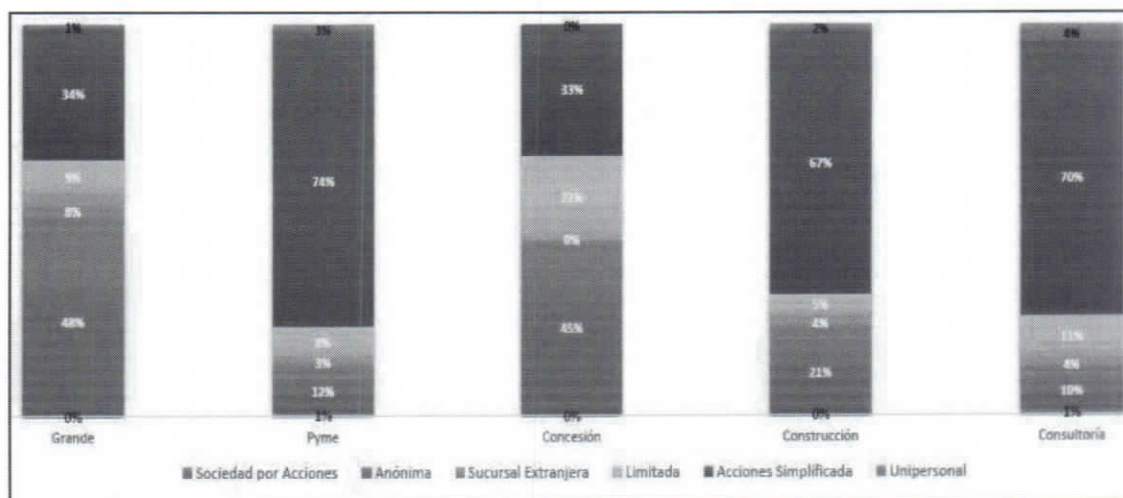


Figura 18. Naturaleza jurídica de las empresas pertenecientes al subsector de infraestructura.

Fuente: CCI con base en la encuesta de percepción sectorial, 2018, p. 41.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Gremio o Asociación	Enlace
Sociedad Colombiana de Ingenieros	www.sci.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Agrícolas	www.sac.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Pesqueros	www.protic.org
Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos	www.aciem.org
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	www.acodal.org.co
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica	www.asosismica.org.co
Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC	www.sotecc.org.co
Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI	www.infraestructura.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, ACODAL	www.acodal.org.co
Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL	www.camacol.co
Asociación Colombiana de acondicionamiento del aire y de la refrigeración, ACAIRE	www.acaire.org
Cámara de Fedemetal de la ANDI	www.metalmecanica.com
Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural, ACIES	www.acies.org.co

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Gremio o Asociación	Enlace
Sociedad Colombiana de Ingenieros	www.sci.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Agrícolas	www.sac.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Pesqueros	www.protic.org
Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos	www.aciem.org
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	www.acodal.org.co
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica	www.asosismica.org.co
Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC	www.sotecc.org.co
Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI	www.infraestructura.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, ACODAL	www.acodal.org.co
Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL	www.camacol.co
Asociación Colombiana de acondicionamiento del aire y de la refrigeración, ACAIRE	www.acaire.org

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Otros Gremios y Asociaciones	
Asociación de Ingenieros Ferroviarios de Colombia, AIFC	
Federación Colombiana de Fabricantes de Estructuras Metálicas, FEDESTRUCTURAS	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil, ANEIC	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Administrativa y de Producción, ANEIAP	
Asociación de Egresados de la Escuela Colombiana de Ingeniería, AECI	
Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, UNIANDINOS	
Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional, AICUN	
Asociación de Ingenieros Tomistas, AIDUSTA	
Asociación Nacional de Ingenieros Javerianos, AIJ	
Asociación de Profesionales Egresados de la Universidad Militar Nueva Granada, UNIGRANADINOS	
Asociación de Ingenieros Mecánicos de la Universidad Nacional de Colombia, AIMUN	
Grupo de Ingenieros Militares Francisco José de Caldas,	
Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Católica de Colombia, AICUC	
Asociación de Egresados de la Escuela Colombiana de Ingeniería, AECI	
Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, UNIANDINOS	

2.3 ASPECTOS ECONÓMICOS

Debido a que la actividad económica está dividida en sectores económicos y ellos se refieren a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

*Sector primario o agropecuario Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

*Sector secundario o industrial Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:
Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Pese a que la teoría económica define estos grandes sectores de la economía, existen diferentes especialidades que llevan a establecer aún más sectores análogos a los ya mencionados y dan una aproximación mayor al mercado en su totalidad.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El Dane publicó los resultados del crecimiento de la economía colombiana, que varió 2,9% en el primer semestre del año, frente al mismo periodo del año anterior. Este comportamiento fue jalonado por las actividades de administración pública, defensa, educación y salud, que crecieron 7,9% y aportaron 1,3 puntos porcentuales a la variación anual.

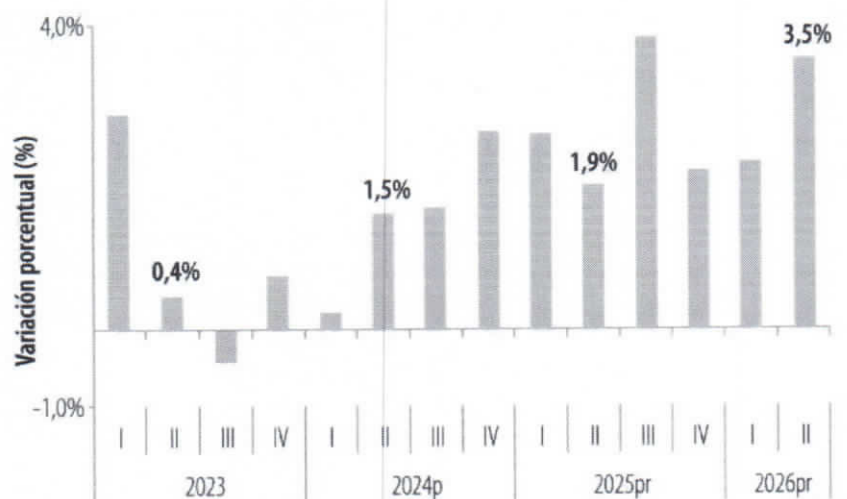
También contribuyeron las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; y alojamiento y servicios de comida, que crecieron 2,6% y aportaron 0,5 pps a la variación anual.

Otra de las actividades económicas con mayor aporte fue la de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; y actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio, que creció 6,3% y contribuyó con 0,3 puntos porcentuales a la variación anual.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Tasa de crecimiento en volumen

2023-I / 2026pr-II



Fuente: Dane / Gráfico: LR-AA

En el acumulado del primer semestre también se destacaron el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, con un crecimiento de 3,7%; las actividades financieras y de seguros, con 3,6%; los servicios profesionales, científicos y técnicos, con 2,5%; y las industrias manufactureras, que avanzaron 2,3%. Por su parte, las actividades inmobiliarias crecieron 2,1%, mientras que la explotación de minas y canteras registró una variación positiva de 1,6%.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

En contraste, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue la actividad con el mayor retroceso durante el primer semestre, al caer 1,7%, seguida por la construcción, que se contrajo 1,5%.

Los resultados del segundo trimestre

Ahora bien, si se analiza el segundo trimestre del año, la economía colombiana creció 3,5% respecto al mismo periodo del año anterior.

En ese periodo, las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado fueron administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, con una variación de 10,0% y un aporte de 1,7 puntos porcentuales.

También destacó comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, que creció 2,2% y puso 0,5 puntos porcentuales.

Otra de las actividades con mayor aporte fue la de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, que creció 9,5% y contribuyó con 0,4 puntos porcentuales a la variación anual.

En contraste, las actividades que registraron caídas durante el segundo trimestre fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con una contracción de 2,1%, y construcción, que retrocedió 2,2%. También cayó 0,1% la actividad de información y comunicaciones.

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

**Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2025 - 2026)**

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.753	24.459	100	706	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) A PRECIOS CORRIENTES

2.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 10,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 17,3% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,8% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 19,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 8,4%. Esta variación se explica principalmente por:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,6% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 10,8%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 6,4%.
- Explotación de minas y canteras crece 6,1%.

Gremio o Asociación	
ad Colombiana de Ingenieros	✓
ad Colombiana de Ingenieros Agrícolas	✓
ad Colombiana de Ingenieros Pesqueros	✓
ción Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos	✓
ción Colombiana de Ingenieros de Sistemas	✓
ción Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	✓
ción Colombiana de Facultades de Ingeniería	✓
ción Colombiana de Ingeniería Sísmica	✓

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Producto interno bruto (PIB) Departamento de Meta

Para 2025pr, el PIB nacional es 1.852.670 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D.C. y Antioquia con 471.209 y 277.082 miles de millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, los departamentos con menor PIB son Vaupés y Guainía con 520 y 672 miles de millones de pesos, respectivamente.

Tabla 1. Producto Interno Bruto por departamento
Miles de millones de pesos a precios corrientes
2025^{pr}

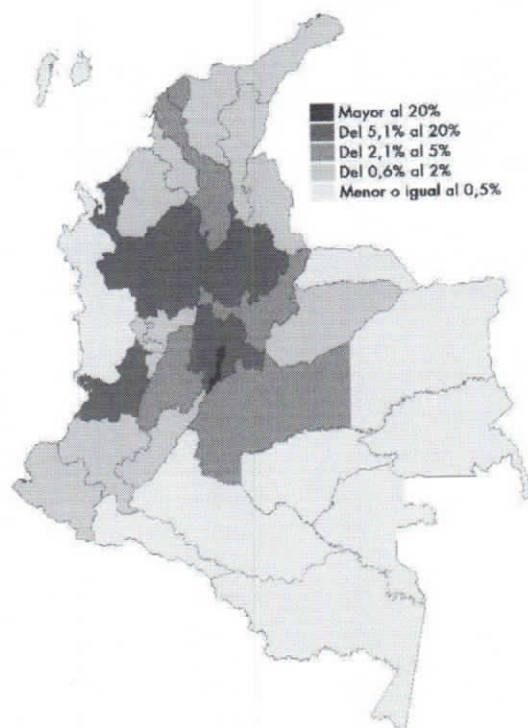
Departamento	2025 ^{pr}	Departamento	2025 ^{pr}
COLOMBIA	1.852.670	Norte de Santander	30.133
Bogotá D.C.	471.209	Nariño	28.593
Antioquia	277.082	Magdalena	26.858
Valle del Cauca	180.903	Casanare	23.660
Santander	119.032	La Guajira	17.756
Cundinamarca	117.005	Quindío	16.075
Atlántico	82.326	Sucre	15.230
Bolívar	66.547	Arauca	9.403
		Chocó	8.507
Boyacá	48.823	Caquetá	7.568
Tolima	40.975	Putumayo	6.358
Cauca	33.902	San Andrés y Providencia*	2.742
Córdoba	33.639	Guaviare	1.540
Huila	32.125	Amazonas	1.453
Risaralda	31.644	Vichada	1.325
Caldas	31.615	Guainía	672
Cesar	31.535	Vaupés	520

Participación a precios corrientes

Para 2025pr, Bogotá D.C., Antioquia y Valle del Cauca concentraron cerca de la mitad del PIB nacional. Al sumar las tres economías con mayor participación que les siguen (Santander, Cundinamarca y Atlántico), estas seis economías representan en conjunto el 67,3 % del PIB de Colombia.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Gráfico 2. Producto Interno Bruto por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2025^{pr}



Tasas de crecimiento en volumen¹

El PIB nacional presenta un crecimiento de 2,6% en 2025^{pr} con respecto al 2024^p. De los 32 departamentos y Bogotá D.C., 12 presentan un crecimiento mayor al nacional, entre los que se destaca Bogotá D.C. 3,5%, Risaralda 3,2%, Antioquia 3,0% y Tolima 3,0%.

Por su parte, entre los 21 departamentos restantes que registraron un crecimiento inferior al nacional, se encuentran: **Meta 2,5%**, Santander 2,4%, Bolívar 2,0%, Cundinamarca 2,0% y Chocó 1,5%. Los departamentos que presentaron variaciones negativas fueron Casanare -2,2%, Arauca -1,9%, La Guajira -1,6%, Putumayo -1,3% y Cesar -1,1%.

Producto Interno Bruto Departamental por habitante

Para 2025^{pr}, el PIB nacional por habitante es 34,9 millones de pesos. Los departamentos que registraron un PIB por habitante mayor al nacional son: Bogotá D.C., Casanare, Santander, **Meta**, San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago), Antioquia, Valle del Cauca y Boyacá.

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Gremio o Asociación		
esos Consejos gremios y vigilan al pleo palme de auditorías ológico n Programa de	Sociedad Colombiana de Ingenieros	www.sci
	Sociedad Colombiana de Ingenieros Agrícolas	www.sac
	Sociedad Colombiana de Ingenieros Pesqueros	www.prc
	Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos	www.aci
	Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas	www.aci
	Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	www.aci
	Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.aci
	Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica	www.asi
	Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC	www.sot
	Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI	www.infi
	Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, ACODAL	www.aco
	Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL	www.car

Producto Interno bruto por región

En 2025pr, Bogotá D.C., presentó un PIB a precios corrientes de 471 billones de pesos; participa con el 25,4% del total de la economía del país.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la ciudad Bogotá D.C. presentó un crecimiento de 3,5%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la capital, de acuerdo con su contribución son la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida con 5,5%; seguida de la actividad de administración pública y defensa, educación y salud con 3,9%; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación con 7,9%; y las actividades financieras y de seguros 2,9%.

En 2025pr, la región Central presentó un PIB a precios corrientes de 437 billones de pesos; participa con el 23,6% del total de la economía del país. La conforman los departamentos de Antioquia con una participación en la región de 63,4%, seguido por Tolima con 9,4%, Huila con 7,3%, Risaralda y Caldas con 7,2%, Quindío con 3,7% y Caquetá con 1,7%.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Central presentó una variación de 2,9%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida con 5,0%; seguido de la administración pública y defensa, educación y salud con 4,1%; industria manufacturera con 4,5%; las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación con 11,5% y la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 2,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de construcción con -2,5% y la explotación de minas y canteras con -12,0%.

En 2025pr, la región Oriental, presentó un PIB a precios corrientes de 371 billones de pesos; participa con el 20,0% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Santander con una participación en la región de 32,1%, seguido de Cundinamarca con 31,5%, Meta con 15,1%, Boyacá con 13,2% y Norte de Santander con 8,1%. A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Oriental presentó una variación de 2,2%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento servicios de comida con 4,1%; seguido de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 3,0%; la administración pública y defensa, educación y salud con 4,0% y la industria manufacturera con 1,6%. Contrarrestan el crecimiento de la región la explotación de minas y canteras con -1,4% y la construcción con -3,2%.

En 2025pr, la región Caribe, presentó un PIB a precios corrientes de 277 billones de pesos; participa con el 14,9% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Atlántico con una participación en la región de 29,8%, seguido de Bolívar con 24,1%, Córdoba con 12,2%, Cesar con 11,4%, Magdalena con 9,7%, La Guajira con 6,4%, Sucre 5,5% y San Andrés, providencia y Santa Catalina (Archipiélago) con 1,0%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Caribe presentó un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son administración pública y defensa, educación y salud¹⁴ con 4,0%; comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida¹⁵ con 3,8%; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación¹⁶ con 11,1% y la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 3,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la construcción con -6,0% y la explotación de minas y canteras con -9,2%.

En 2025pr, la región Pacífica, presentó un PIB a precios corrientes de 252 billones de pesos; participa con el 13,6% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Valle del Cauca con una participación dentro de la región de 71,8%, seguido de Cauca con 13,5%, Nariño con 11,4% y Chocó con 3,4%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Pacífica presentó una variación de 2,6%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado, de acuerdo con su contribución son la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida¹⁸ con 4,4%, la administración pública y defensa, educación y salud¹⁹ con 4,0%; la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 3,5% y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación²⁰ con 11,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de la construcción con -9,9% y la explotación de minas y canteras con -6,1%.

En 2025pr, la región Amazonía - Orinoquía, presentó un PIB a precios corrientes de 45 billones de pesos; participa con el 2,4% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Casanare con una participación dentro de la región de 52,7%, seguido de Arauca con 20,9%, Putumayo con 14,2%, Guaviare con 3,4%, Amazonas con 3,2%, Vichada con 2,9%, Guainía con 1,5% y Vaupés con 1,2%.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015 la región Amazonía – Orinoquía presentó un decrecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la actividad de minas y canteras con -10,4%, y construcción con -7,7. Contrarrestan el decrecimiento de la región la actividad de administración pública y defensa, educación y salud con 4,3%; la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 2,8% y comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida²³ con 1,7%.

• INFLACIÓN

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

2.4 ASPECTOS INTERNACIONALES

Comportamiento general de las exportaciones de servicios, según agrupaciones CABPS

En el mes de mayo de 2026, los mayores montos de las exportaciones de servicios se registraron en: Otros servicios empresariales, Servicios de transporte y Servicios de telecomunicaciones, informática e información.

Tabla 1. Variación anual y mensual de las exportaciones de servicios, según agrupaciones CABPS Mayo (2026/2025)^P

Agrupaciones CABPS (1)	Variación Anual	Variación Mensual
	Mayo 2026 / Mayo 2025	Mayo 2026/ Abril 2026
Otros servicios empresariales	7,7	-7,6
Servicios de transporte	12,3	-0,3
Servicios de telecomunicaciones, informática e información	12,1	0,5
Cargos por el uso de propiedad intelectual	41,9	0,4
Servicios personales, culturales y de esparcimiento	42,8	10,3
Servicios de mantenimiento y reparación	116,1	-6,5
Manufactura de insumos físicos propiedad de terceros	-41,9	-21,0

En el mes de mayo de 2026, Otros servicios empresariales registraron exportaciones por 270,0 millones de dólares. Servicios de transporte pasaron de exportar 234,5 millones de dólares en mayo de 2025 a 263,3 millones de dólares en mayo de 2026. Servicios de telecomunicaciones, informática e información pasaron de exportar 167,7 millones de dólares en el mes de mayo de 2025 a registrar exportaciones por 188,0 millones de dólares en el mes de mayo de 2026. (Tabla 2)

Tabla 1. IPC Variación y contribución mensual según divisiones de gasto mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentación, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Vivienda	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Ropa y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Artículos de uso doméstico y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
Salud	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Transporte y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00

Para el mes de mayo de 2026 con respecto al mes inmediatamente anterior, Otros servicios empresariales reflejaron una disminución en sus exportaciones de 7,6%. En el mismo mes de 2025 se registró un incremento de 0,4%. Servicios de transporte presentaron una caída de 0,3% para el mes de mayo de 2026 con respecto al mes anterior; en cuanto al mes de mayo de 2025 registró un descenso de 0,7% con respecto al mes anterior. Servicios

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

de telecomunicaciones, informática e información pasó de tener un aumento de 0,8% en mayo de 2025 a un incremento de 0,5% en el mes de mayo de 2026.

Variación y contribución anual de las exportaciones de servicios según principales agrupaciones CABPS y países de destino

- **Otros servicios empresariales**

Las exportaciones de Otros servicios empresariales aumentaron en 7,7% en el mes de mayo de 2026 respecto al mismo mes de 2025. Dentro de esta agrupación, las exportaciones de Servicios de callcenter registraron la mayor participación con 45,0%.

El incremento de 7,7% en las exportaciones de Otros servicios empresariales para el mes de mayo de 2026, según códigos CABPS se explicó principalmente por Servicios de callcenter y **Servicios arquitectónicos ingeniería y otros servicios técnicos que aportaron en conjunto 6,3 puntos porcentuales** a la variación de la agrupación.

Tabla 1. Variación anual y mensual de las exportaciones de servicios, según agrupaciones CABPS Mayo (2026/2025)^P

Agrupaciones CABPS (1)	Variación Anual	Variación Mensual
	Mayo 2026 / Mayo 2025	Mayo 2026/ Abril 2026
Otros servicios empresariales	7,7	-7,6
Servicios de transporte	12,3	-0,3
Servicios de telecomunicaciones, informática e información	12,1	0,5
Cargos por el uso de propiedad intelectual	41,9	0,4
Servicios personales, culturales y de esparcimiento	42,8	10,3
Servicios de mantenimiento y reparación	116,1	-6,5

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES

Las entidades estatales deben cumplir las obligaciones del Estado Colombiano, consagradas en los Acuerdos Comerciales. Lo proponentes nacionales y extranjeros tienen el derecho a exigir, que en los Procesos de Contratación sean tenidos en cuenta los Acuerdos Comerciales aplicables. Este es un derecho de los proponentes nacionales colombianos, frente a los procesos de contratación que adelantan los estados con los cuales Colombia ha suscrito Acuerdos Comerciales y de los proponentes extranjeros frente a los procesos de contratación que adelantan las Entidades Estatales colombianas. Adicionalmente, cualquier persona puede exigir el cumplimiento de los Acuerdo Comerciales, pues estos son leyes de la Republica.

El contenido de cada acuerdo comercial es único. Sin embargo, generalmente estos contienen un capítulo que señala los derechos y obligaciones en materia de compras y contratación pública y anexos para determinar si un Acuerdo Comercial es aplicable a los diferentes procesos de contratación.

Los acuerdos comerciales son negociados y suscritos por el Gobierno Nacional e incorporados a la normativa colombiana, por medio de una Ley de la Republica. En consecuencia, las Entidades Estatales deben cumplir con

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

lo previsto en ellos, al igual que deben cumplir con las leyes y decretos aplicables al sistema de compras y contratación pública. La siguiente tabla presenta los Acuerdos Comerciales existentes, y las leyes con las cuales se incorporaron en la normativa colombiana.

MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

		Comercial
Alianza Pacífico	Capítulo 8 del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico	Ley 1746 de 2014
Canadá	Capítulo Catorce y Anexo 14.01 del Acuerdo	Ley 1363 de 2009
Chile	Capítulo 13 y Anexo 13.1 del Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia - Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Capítulo Catorce y Anexo 14.A del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Capítulo 10 y Anexo 10.A del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados Unidos	Capítulo Nueve, Anexo 9.1, Carta adjunta 9.11, Carta adjunta licitaciones electrónicas y Decisión No. 2 del Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América	Ley 1143 de 2007
Estados AELC	Capítulo 7., Anexo XIX, Anexo XX del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y los Estados AELC	Ley 1372 de 2010
México	Capítulo XV Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia	Ley 172 de 1994
Triángulo Norte	Capítulo 11 y Anexo 11.1 del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras	Ley 1241 de 2008
Unión Europea	Título VI y Anexo XII del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia y Perú, Decisión 01 de 2017, y Decisión 01 de 2021	Ley 1669 de 2013
Israel	Capítulo 9 y Anexos 9-A y 9-B del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y el Estado de Israel	Ley 1841 de 2017
Reino Unido e Irlanda del Norte	"Acuerdo de Continuidad Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte, y la República de Colombia, la	Ley 2067 de 2020

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

pág. 16

Fuente: Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación – Colombia Compra Eficiente, página 16

Adicionalmente, las entidades estatales deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones –CAN-. La cual incluye algunas obligaciones en materia de trato nacional.

Acuerdos Comerciales que aplican a nivel Departamental.

ESTADO	LEY
ALIANZA PACIFICO	Chile Perú LEY 1742 DE 2014
Chile	LEY 1189 DE 2008
Corea	
Costa Rica	LEY 1763 DE 2015
Estados AELC	LEY 1372 DE 2010
Estados Unidos	
Triángulo Norte	Guatemala El Salvador LEY 1241 DE 2008
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte	LEY 1669 DE 2013

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META		Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA		Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO		Versión: 04
	Israel	LEY 1841 DE 2017	
	CAN	Decisión 439 de 1998	

Salvo por algunas excepciones, todas las demás Entidades Estatales del nivel departamental (incluidas las entidades descentralizadas indirectas¹⁰) están contempladas en la lista de Entidades cubiertas por los Acuerdos Comerciales con Chile, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

- El Acuerdo Comercial con **Alianza Pacífico** es aplicable a los Procesos de contratación a nivel subcentral para (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG.
- El Acuerdo Comercial con los **Estados AELC (EFTA)** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG.
- El Acuerdo Comercial con **Costa Rica** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de US\$ 552.000
- El Acuerdo Comercial con la **Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)** es aplicable a nivel Subcentral los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG
- El Acuerdo Comercial con **Israel** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 250.000 DEG.
- El Acuerdo Comercial con el **Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala)** es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.
- El Acuerdo Comercial con la **República de Corea** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para: (i) bienes y servicios a partir de 200.000 DEG.
- El Acuerdo Comercial con los **Estados Unidos de América** es aplicable a los Procesos de Contratación a nivel Subcentral para la contratación de bienes y servicios a partir de US\$ 526.000.

La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel departamental obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación, siempre que se trate de procesos de compras de servicios.

Todos los valores anteriores deben observarse teniendo en cuenta que reflejan los umbrales base pactados en los capítulos de compra pública de los Acuerdos Comerciales. Estos valores se actualizan periódicamente, considerando las fórmulas incorporadas en cada acuerdo y la TRM aplicable.

Excepciones: Las establecidas en la página 34 del Manual, para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

2.5 ASPECTOS LEGALES

El marco normativo de contratación con recursos públicos, tendrán en cuenta la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y la Ley 1882 de 2018, así como sus normas complementarias, además se aplicaran al presente proceso la siguiente normatividad:

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 850	18 de noviembre de 2003	Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
CONPES 3714	01 de diciembre de 2011	Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Ley 1882	15 de enero de 2018	Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
Decreto 342	5 de marzo de 2019	Por el cual se adiciona la Sección 6 de la Subsección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
Decreto 1082 de 2015	26 de Mayo de 2015	POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL.
La ley 789 de 2002	Diciembre 27 DE 2002	Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ley 828 de 2003	10 de julio de 2003	por la cual se expiden normas para el Control a la Evasión del sistema de Seguridad Social.
Decreto 1295 de 1994	Junio 22 de 1994	Por el cual se determina la organización y Administración del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
Decreto 1703 de 2002	Agosto 2 de 2002	Por el cual se adoptan medidas para promover y controlar la afiliación y el pago de aportes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
Decreto 1076 de 2015	Mayo 26 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".
Decreto 2811 de 2974	8 DE DICIEMBRE DE 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
Artículo 2.2.6.1.1.11 numeral 2 del Decreto 1077 de 2015	Mayo 26	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio." ARTÍCULO 2.2.6.1.1.11 Régimen especial en materia de licencias urbanísticas. Para la expedición de las licencias urbanísticas, se tendrá en cuenta lo siguiente: 1. No se requerirá licencia urbanística de urbanización, parcelación, construcción o subdivisión en ninguna de sus modalidades para: ARTÍCULO 2.2.6.1.1.11 Régimen especial en materia de licencias urbanísticas. Para la expedición de las licencias urbanísticas, se tendrá en cuenta lo siguiente: 1. No se requerirá licencia urbanística de urbanización, parcelación, construcción o subdivisión en ninguna de sus modalidades para:

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

DECRETO 680 DE 2021	Junio 22 de 2021	Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública
Ley 2069 de 2020	31 de diciembre de 2020	"Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", cuyo objeto es "establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el
		crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad. Dicho marco delineará un enfoque regionalizado de acuerdo con las realidades socioeconómicas de cada región".
DECRETO 1860 DE 2021	Diciembre 24 de 2021	"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".
Ley 2022 de 2020	Julio 22 de 2020	"Por el cual modifica el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones"
Resolución 953 de 2025	Diciembre 15 de 2025	"Por la cual se adopta la versión 2 de los documentos tipo transversales para los procesos de concurso de méritos para contratar la interventoría de obras públicas de infraestructura social, los documentos tipo complementarios para los procesos de concurso de méritos para contratar la interventoría de obras públicas de infraestructura social relacionados con el sector educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda y se deroga la Resolución 798 del 29 de diciembre de 2023"

- Normas ASTM
- Especificaciones técnicas del NSR 10 Normas AASHTO
- Norma Sismo Resistente 2010 (NSR-10)
- American Society for Testing and Materials ASTM
- American Concrete Institute ACI
- Portland Cement Association PCA
- American Association of State Highway and Transportation Officials, AASHTO.

2.7 ASPECTOS TECNICOS

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico -
Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co
Villavicencio - Meta, Colombia

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Teniendo en cuenta que el objeto del presente proceso se enmarca dentro de los contratos de Consultoría/Interventoría donde el insumo más importante es el conocimiento del consultor y sus profesionales, el estado de innovación y desarrollo técnico puede decirse que depende fundamentalmente de la formación que tengan las personas que desarrollen cada una de las labores de la interventoría. Los productos entregados por el consultor serán básicamente los informes, resultado del seguimiento adecuado que esta le haga al contrato de Obra y los tiempos de entrega de los mismos estarán sujetos al desarrollo del contrato principal; es decir al cual se le realice la interventoría para que el interventor haga entrega de sus productos a conformidad, debe seguir las directrices que para tal efecto le indique el supervisor del contrato.

Adicionalmente tendrá en cuenta que para la realización de la interventoría deberá desarrollar:

COMITÉ DE OBRA: Son reuniones en las cuales participan los contratistas, interventoría y representantes de la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de exponer, debatir, estudiar, analizar soluciones y establecer compromisos de tipo contractual en cuanto a los avances, suspensiones, modificaciones, aclaraciones técnicas, financieras, administrativas, legales y ambientales para el desarrollo y ejecución del contrato. Estos comités se realizan semanalmente

INFORMES MENSUALES: Esta información reportada por la interventoría dentro de los cinco primeros días de cada mes con los requisitos mínimos exigidos por la supervisión, indicará los porcentajes de obra programada y porcentaje obra física ejecutada con sus respectivos valores.

CALIDAD: El Interventor realizará la respectiva revisión de los materiales de acuerdo con la normatividad vigente, pliego de condiciones y las especificaciones técnicas del proyecto, verifica que el contratista haya realizado los ensayos de laboratorio establecidos en el contrato dejando evidencia en la bitácora de obra de las fechas en que se toman las muestras o se realiza el ensayo, el Interventor solicita al Contratista los resultados de los estudios pertinentes de impacto ambiental así como las licencias o permisos ambientales expedidas por los entes competentes.

CALIDAD DE MATERIALES Y PROCESOS: Verificar la ejecución de los procesos y actividades adelantados para el alcance del objeto y comprobar que el contratista cuente con la Infraestructura física y el recurso humano suficiente para adelantar la implementación de los requerimientos exigidos.

Las demás especificaciones técnicas se exponen en el Anexo 1 – Anexo técnico consultoría

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 ANALISIS DE LA DEMANDA

3.1.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL INSTITUTO

No proceso.	contrato	OBJETO	MODALIDAD DE CONTRATO	PROponentes	VALOR CONTRATO	FORMA DE PAGO	CONTRATISTAS	GARANTÍAS	PLAZO
-------------	----------	--------	-----------------------	-------------	----------------	---------------	--------------	-----------	-------

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META		Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA		Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO		Versión: 04

CM-002 DE 2019	919-2019	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO COLISEO ALVARO MESA AMAYA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONSORCIO SG	\$ 2.775'296.886 ,32	Anticipo 20%, parciales 90% y 10% a la liquidación.	CONSORCIO SG	Buen manejo y correcta inversión del anticipo. (100%) Cumplimiento del Contrato. (10%) Calidad del servicio. (20%) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. (5%)	DOCE (12) MESES
CM-002 DE 2019	850/2019	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PISCINAS OLÍMPICAS DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONSORCIO PISCINAS OLÍMPICAS	\$100'000.000	Anticipo 20%, parciales 90% y 10% a la liquidación.	CONSORCIO PISCINAS OLÍMPICAS	Buen manejo y correcta inversión del anticipo. (100%) Cumplimiento del Contrato. (10%) Calidad del servicio. (20%) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. (5%)	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
CMA-001/2019	422-2019	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VILLA OLÍMPICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL ESTADO MACAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONSORCIO RECREACION Y DEPORTE ICL	\$4,222,601,355	Anticipo 20%, parciales 70% y liquidación 10%.	CONSORCIO RECREACION Y DEPORTE ICL	Cumplimiento (10%) Pago de salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales (5%) Calidad (20%) Anticipo (100%)	DIEZ (10) MESES

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

		O, META.							
IDERMETA -CM-001- 2023	1104 DE 2023	INTERVENTOR IA TÉCNICA, ADMINISTRATI VA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENT TO Y ADECUACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO "SUEÑOS FIRMES DE PAZ", ETAPA 1, DEL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DEL CASTILLO	CONCUR SO DE MÉRITOS ABIERTO	CONSORCIO INTERMETA ARING	\$ 433.477.798	90% ACTAS PARCIALES Y 10% A LA LIQUIDACIÓN.	CONSORCIO INTERMETA ARING	Cumplimiento (10%) Pago de salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizacio nes Laborales (5%) Calidad (10%) Responsabilid ad civil extracontract ual (500 SMMLV)	SEIS (6) MESES
IDERMETA -CM-002- 2022	249 DE 2023	INTERVENTOR IA TÉCNICA ADMINISTRATI VA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MULTIPROPO SITO PISTA DE PATINAJE Y PISTA DE ATLETISMO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCI O DEPARTAMEN TO DEL META	CONCUR SO DE MÉRITOS ABIERTO	CONSORCIO INTERESCENA RIOS	\$ 3.603.906.948 ,94	ANTICIPO 30%, 90% PARCIALES Y 10% A LA LIQUIDACION	CONSORCIO INTERESCENA RIOS	Cumplimiento (10%) Pago de salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizacio nes Laborales (5%) Calidad del servicio (10%) Anticipo (100%)	DOCE (12) MESES
IDERMETA -CM-002- 2022	001- 2023	INTERVENTOR IA TÉCNICA, ADMINISTRATI VA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENT TO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO LA ESPERANZA Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL PARQUE SIKUYAN DEL	CONCUR SO DE MÉRITOS ABIERTO	CONSORCIO INTERDEPORT IVO	\$ 1.513.555.374 ,03	ANTICIPO 30%, 90% PARCIALES Y 10% A LA LIQUIDACION	CONSORCIO INTERDEPORT IVO	Cumplimiento (10%) Pago de salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizacio nes Laborales (5%) Calidad del servicio (10%) Anticipo	DOCE (12) MESES

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META		Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA		Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO		Versión: 04

		MUNICIPIO DE VILLAVICENCIA O DEPARTAMENTO DEL META						(100%) Responsabilidad civil extracontractual (400 smmlv)	
IDERMETA -CM-001-2022	466 DE 2022	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO LUIS ALEJANDRO CESPEDES DEL MUNICIPIO DE CABUYARO - META Y DE LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREODEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO OLÍMPICO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN META	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	INGECINCO LTDA	\$1.943.597.994,89	90% PARCIALES Y 10% A LA LIQUIDACION	INGECINCO LTDA	Cumplimiento (10%) Pago de salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales (5%) Calidad del servicio (10%)	DOCE (12) MESES

3.1.2 ADQUISICIONES PREVIAS OTRAS ENTIDADES ESTATALES

No proceso.	contrato	OBJETO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTAS	VALOR CONTRATO	FORMA DE PAGO	PROponentes	GARANTÍAS	PLAZO
-------------	----------	--------	-----------------------	--------------	----------------	---------------	-------------	-----------	-------

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META		Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA		Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO		Versión: 04

CMA-008-2026	CMA-008-2026	"INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CULTURAL - DEPORTIVO DEL CORREGIMIENTO O SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE SAMPUES, SUCRE."	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONSTRUCCIONES BETANIA SAS	\$ 314,554,413	PAGOS PARCIALES DE HASTA EL 100%	CONSTRUCCIONES ZACARIAS SAS NATAN GLOBAL SAS CONSTRUCCIONES BETANIA SAS	Cumplimiento del Contrato (10%) Calidad del servicio (10%) Pago de salarios y prestaciones sociales (5%)	OCHO (8) MESES
DACP-CM-008-2022	DACP-159-2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CENTRO POBLADO DE PUEBLO NUEVO, VEREDA ARENALES DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA, META	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONSORCIO INTER RECREATIVO	\$ 333'483.743	ANTICIPO (25%), PARCIALES (90%) Y LIQUIDACION (10%).	CONSORCIO INTER RECREATIVO	Cumplimiento (20%) Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales. (5%) Calidad del servicio. (20%) Anticipo (100%)	OCHO (8) MESES.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META		Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA		Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO		Versión: 04

CM-GB-02-2019	2085-2019	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES TERMINACION, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN POLIDEPORTIVOS DE LOS MUNICIPIOS DE TUTAZA, BERBEO, TIBASOSA, SAN LUIS DE GACENO, MONGUI, CHITA, CHIVATA Y CONSTRUCCIÓN DE HOGAR AGRUPADO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA, DEPARTAMENTO DE BOYACA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONSORCIO INTERPOLIDEPORTIVO BOYACA	\$305,160,835.00	PAGOS PARCIALES HASTA EL 90% Y 10% PARA LA LIQUIDACIÓN.	CONSORCIO INTERPOLIDEPORTIVO BOYACA	Cumplimiento. (20%) Calidad del servicio. (20%) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (5%)	OCHO (8) MESES
CM-OJ-003-2026		INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE COLISEO CUBIERTO EN EL BARRIO LAS PALMERAS MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONSORCIO INTER COLISEO PALMERAS	\$ 392,473,698	30 % PAGOS PARCIALES. 80% Y 20% PAGO CONTRA LIQUIDACION	CONSORCIO INTER COLISEO PALMERAS	Cumplimiento general (10%) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (5%) Calidad del servicio (20%) Anticipo (100%)	DIEZ (10) MESES
CM-001-2026	CM-001-2026	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JERUSALEN CUNDINAMARCA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONSTRU CONSULTORIA SAS	\$ 338,181,813	pagos parciales, en la misma proporción de la ejecución de la obra	CONSTRU CONSULTORIA SAS ARQUITECTURA E INGENIERIA HYL SAS CONSORCIO CAM JERUSALEN	Cumplimiento general (10%) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (10%) Calidad del servicio (10%) Responsabilidad civil extracontractual (200 smmlv)	DOCE (12) MESES

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

FDLC-CMA-002-2025		REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS - J&G CONSULTORIA SAS - JULIO CASTRO - GORDILLO & ASOCIADOS SAS - CONSORCIO A-RF-REPARACIONES LOCATIVAS G7-2025 - CONSORCIO INTER-AU 026 -A&G PLUS SAS BIC - CONSORCIO G-PROYECTOS - CR SAS BIC	\$ 111.740.118	ACTAS PARCIALES HASTA EL 90% Y 10% A LA LIQUIDACIÓN	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	Cumplimiento general Calidad del servicio Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	SEIS (6) MESES
FLO-INFRA-CM-009-2025	CO1.PCC NTR.8712 570	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS LOCATIVOS DEL CENTRO CULTURAL RECREACIONAL LA CUMBRE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SANTANDER	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	UNIÓN TEMPORAL INTER CULTURAL 2025	\$ 420'147.350	ACTAS PARCIALES HASTA EL 90% Y 10% A LA LIQUIDACIÓN	UNIÓN TEMPORAL INTER CULTURAL 2025	Cumplimiento general Calidad del servicio Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	OCHO (8) MESES

De los 14 procesos seleccionados para el análisis, se puede concluir que el **sector terciario o de servicios** en Colombia, tiene una demanda importante a nivel local y departamental. Es importante resaltar que los datos arrojados en el anterior análisis de la demanda, se puede resumir en lo siguiente:

1. Todos los procesos analizados obedecen a contratos de interventoría a la construcción de instalaciones deportivas o edificaciones u obras arquitectónicas contratados a través de concurso de méritos abierto.
2. Las formas de pago de los contratos analizados incluyen, pagos parciales, predominando el pago parcial hasta el 90% del valor del contrato, uno incluyó anticipo y la mayoría por lo general deja un saldo para la liquidación del mismo.
3. Frente a las garantías, se evidencia que, en la mayor parte de la muestra tomada para este análisis, se exigen garantías de cumplimiento, buen manejo del anticipo, calidad del Servicio, pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales dados los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

entidad a partir de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista; de acuerdo a las obligaciones y el alcance del objeto contractual.

4. El valor del presente proceso contractual está por debajo de los procesos analizados por la entidad, y en consecuencia los plazos varían de acuerdo al alcance de los mismos.

5. Los plazos de ejecución de los procesos tomados como muestreo, oscila entre los DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS Y DOCE (12) MESES. Para el presente proceso de contratación se tomará un plazo de ejecución de TRES MESES Y QUINCE DIAS (3,5), contados a partir del cumplimiento de los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato, teniendo el alcance de la obra objeto de interventoría.

Finalmente y con la información registrada en los cuadros anteriores, se ratifica que lo solicitado por la entidad en el presente estudio, es apropiado frente a los que se pretende contratar, y para suplir la necesidad planteada es procedente, efectuar la contratación de la **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META Y DE LA SEDE DE ATENCIÓN INTEGRAL AL DEPORTISTA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META”**. Y así lograr el cumplimiento de las metas planteadas dentro de su Plan de Desarrollo Municipal.

3.1.3 ¿Quien vende?

a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

Para efectos de determinar la oferta en la región, se realizó una búsqueda en la página de Colombia compra eficiente en el histórico de los procesos contractuales de procesos con objeto similares, en donde se pudo establecer los proponentes de la región que potencialmente pueden participar en el proceso con el previo cumplimiento de los requisitos y que detallamos a continuación:

NACIONAL

CONSORCIO SG
 CONSORCIO PISCINAS OLIMPICAS
 CONSORCIO RECREACION Y DEPORTE ICL
 CONSORCIO INTERMETA ARING
 CONSORCIO INTERESCENARIOS
 CONSORCIO INTERDEPORTIVO
 INGECINCO LTDA
 CONSTRUCCIONES ZACARIAS SAS
 NATAN GLOBAL SAS
 CONSTRUCCIONES BETANIA SAS
 CONSORCIO INTER RECREATIVO
 CONSORCIO INTERPOLIDEPORTIVO BOYACA
 CONSORCIO INTER COLISEO PALMERAS

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico -
 Popular
 6701469 - 6701465
 contactenos@idermeta.gov.co
 Villavicencio - Meta, Colombia

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

CONSTRU CONSULTORIA SAS
ARQUITECTURA E INGENIERIA HYL SAS
CONSORCIO CAM JERUSALEN
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
UNIÓN TEMPORAL INTER CULTURAL 2025

3.2 DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES

En cuanto a la prestación del servicio de consultoría, el oferente deberá contar con personal técnico, profesional y especializado, que en ciertos casos garantice la adecuada realización de la consultoría, y con la experiencia tanto general como específica, que exige este tipo de contratación.

La ejecución de la consultoría, objeto del presente proceso, consiste en contratar a una persona jurídica o natural, que tenga la experiencia en INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLAN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL PARQUES Y/O CANCHAS DEPORTIVAS, con el fin, de que sea la encargada de realizar el seguimiento y control de las obras que tienen por objeto:

- **MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ENTIDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META**
- **MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO UBICADO EN EL ESTADIO BELLO HORIZONTE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META.**
- **MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA SEDE DE ATENCIÓN INTEGRAL AL DEPORTISTA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

El personal mínimo de apoyo técnico y profesional, requerido durante la ejecución de la consultoría es:

- ✓ Un (1) Director de Interventoría - (Dedicación 50%)
- ✓ Un (1) Residente de Interventoría - (Dedicación 100%)
- ✓ Un (1) profesional en salud ocupacional HSEQ y/o SST – (dedicación 50%).

3.3 DETERMINACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Conforme a los documentos tipo procesos de interventoría de obra pública de infraestructura social (Versión 2), los indicadores financieros establecidos para el presente proceso de selección, serán los establecidos en la “matriz 2” de dichos documentos. Frente a la metodología para el cálculo de indicadores de proponentes plurales, el Instituto de Deporte Y Recreación Del Meta, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.4 del *Manual Para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación*, optara por la ponderación de los componentes de los indicadores.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

3.4 ANÁLISIS DE APLICABILIDAD REQUISITOS DIFERENCIALES Y PUNTAJES ADICIONALES – DECRETO 1860 DE 2021.

3.4.1 DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA – 2025

De acuerdo con el DANE, durante el primer trimestre de 2025 la economía colombiana mostró un crecimiento moderado, con un aumento del PIB del 2,7% frente al mismo periodo de 2024, lo que refleja una recuperación de la actividad productiva tras los choques recientes. Este dinamismo se combina con una inflación controlada: en junio de 2025 la variación anual del IPC fue del 4,8%, dos puntos y medio menos que el 7,2% registrado un año antes. El Banco de la República, atendiendo a este entorno, en mayo redujo la tasa de interés de política, del 9,5% en que había sido establecida en diciembre de 2024, a 9,25%; de esta forma, se confirma la expectativa de la estabilización en el comportamiento de los precios de la economía, con la convergencia de la inflación a su rango meta.

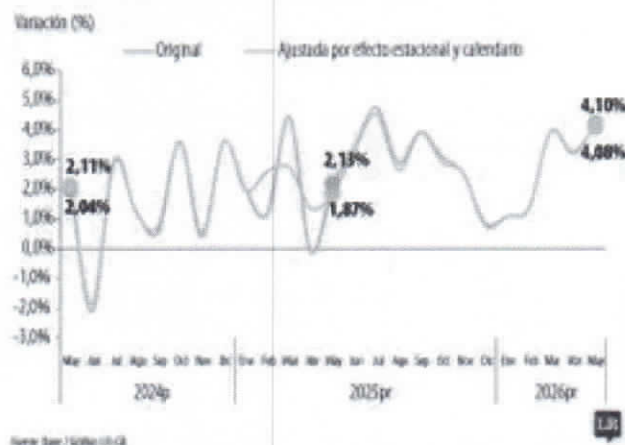
En el mercado laboral, en mayo de 2025 la tasa de desempleo nacional cayó a 9,0%, 1,3 puntos porcentuales menos que en mayo de 2024 (10,3%), y la tasa de ocupación subió a 58,2% (frente al 57,5% del año anterior). Aun así, aun se presentan oportunidades en el comportamiento de la economía, las ventas externas del país presentaron, en mayo, una caída de 2,1% en relación con el mismo mes del año pasado, lo cual, a pesar de también presentarse una caída en el nivel de importaciones, concluye en un mayor déficit en la balanza comercial colombiana.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el primer semestre de 2025, analizando el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales.

Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas naturales y el 26%, por sociedades. En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL ÍNDICE DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA



En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

3.4.2 EMPRESAS EMPRENDIMIENTO MUJERES.

De acuerdo con la publicación en la página web de Confecámaras (Confecámaras. Red de Cámaras de Comercio, 2023):

Colombia es un país de mujeres empresarias. Según cifras del Registro Único Empresarial y Social (RUES), que consolida información de las 57 Cámaras de Comercio del país, el 62,5% de las empresas de personas naturales creadas durante 2022, que ascienden a 143.466 unidades productivas, son iniciativas lideradas por mujeres.

Es importante destacar que las empresas creadas por mujeres son empleadoras. Las cifras revelan que durante su primer año de constitución generaron más de 92 mil puestos de trabajo en sectores que son jalonan el desarrollo económico del país y sus regiones.

El mayor número de estas empresas está en los sectores de comercio al por mayor y al por menor (45%), alojamiento y servicios de comida (20,5%) e industrias manufactureras (9,1%).

“Estas cifras son sin lugar a duda una gran noticia para el país. Los esfuerzos que ha hecho Colombia en los últimos años en materia de política pública y en articulación público-privada para apoyar a las mujeres empresarias han dado resultados. Es de destacar los programas de apoyo de las Cámaras de Comercio dirigidos a fortalecer la actividad empresarial de las mujeres, los cuales llegan a todos los rincones del país y han permitido que estas empresas amplíen sus mercados, mejoren sus habilidades gerenciales y mueven sus cajas registradoras” asegura Julián Domínguez, presidente de Confecámaras.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Las ciudades con una mayor dinámica en la creación de empresas de mujeres son Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cúcuta, Cartagena, Soacha, Ibagué y Bucaramanga.

Mujeres y su participación en el mercado laboral de las empresas en Colombia.

Del total de las 310.731 empresas creadas el 2022, el 20% tienen al menos una mujer dentro de su planta de personal, y 6,3% tiene al menos una mujer en cargos directivos.

En la creación de empresas de acuerdo con su tamaño, el 29,6% de empresas grandes emplean al menos una mujer. Para el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas la proporción es del 20%, 19,9% y 18,8% respectivamente.

Cámaras de Comercio dinamizadoras de la actividad empresarial de las mujeres

Los programas de las Cámaras de Comercio del país acompañan a las mujeres en la consolidación de sus empresas con asesorías, capacitaciones, impulso a los negocios, transformación digital y acceso a mercados, entre otros temas. En 2022, las Cámaras ofrecieron 23 programas diseñados exclusivamente para mujeres empresarias, entre ellos:

La Cámara de Comercio de Huila desarrolla el programa Mujer Opita Emprende con enfoque de género que busca contribuir al empoderamiento económico de las mujeres, a través del fortalecimiento de sus unidades productivas.

La Cámara de Comercio de Tunja viene ejecutando el programa Crece Mujer Emprendedora, una iniciativa para fortalecer el emprendimiento femenino, ofreciendo a las emprendedoras y empresarias, programas de formación, acompañamiento y apoyos, para lograr generar desarrollo en todos los municipios de la jurisdicción.

La Cámara de Comercio de Bucaramanga cuenta con el programa Mujeres Ecco, cuyo propósito es el fortalecimiento de empresas dinámicas y sostenibles lideradas por mujeres e impulsar su crecimiento a través del mejoramiento de sus habilidades de gestión empresarial y de la consolidación de sus relaciones comerciales.

La Cámara de Comercio de Bogotá adelanta el programa MujeresTECH que, orientado al crecimiento acelerado y la ampliación de mercados de Startups de alto impacto, lideradas por mujeres, a través de mentorías y workshops en diversas temáticas con enfoque en metodologías Lean, y el pensamiento de diseño aplicado a negocios.

Por otra parte, la Cámara de Comercio de Bogotá, en colaboración con la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMMC), la Secretaría Distrital de la Mujer e instituciones líderes en servicios de apoyo empresarial en Bogotá, crearon el observatorio de mujer emprendedora. En un estudio realizado por el observatorio de mujer emprendedora se encontraron las siguientes características del emprendimiento de las mujeres de Bogotá:

Dinámico: de las 58.379 personas que se han vinculado a los servicios empresariales de la CCB, 27.123 son mujeres, de las cuales el 54 % son emprendedoras.

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

Creciente: entre 2013 y 2016 creció de 804 a 6.835 el número de mujeres emprendedoras vinculadas a los servicios empresariales de la CCB y su participación pasó del 45 % en 2013 al 47 % en 2016.

Joven: la edad promedio de las mujeres emprendedoras es de 33.6 años lo que indica que emprender es una elección de vida entre las mujeres jóvenes con preparación y nivel educativo.

Así mismo, las principales actividades donde están enfocados estos emprendimientos son en servicios (43.1 %), industrias creativas y culturales (11.5 %), textil y confección (9.2 %) y turismo (5.5 %). En 3 de estos 4 sectores la participación de la mujer es superior a la de los hombres.

La mayoría de las mujeres emprendedoras (64.4%) tienen nivel educativo profesional lo cual motiva su capacidad y determinación para emprender.

Del análisis estadístico acabado de exponer, se puede concluir que en la vigencia 2022-2023 se creó un número significativo de emprendimientos bajo la categoría de MIPYMES y empresas de mujeres, las cuales por su corto tiempo de existencia podrían ver restringido su acceso al sistema de compras públicas, por no contar con los requisitos habilitantes relacionados con tiempo de experiencia, capacidad de contratos, capacidad financiera o capacidad organizacional.

Por lo tanto, frente a los requisitos habilitantes se estima pertinente que de los 5 criterios diferenciales señalados en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, que se circunscriben a los siguientes:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Frente al valor de la garantía revisada armónicamente la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 se estima que el criterio diferencial se enfoca más a procesos que correspondan a la categoría de Acuerdos Marco de Precios, pues en la parte motiva de esta última norma se menciona:

Que el inciso segundo del artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 prevé que la garantía de seriedad de la oferta que presenten los proponentes en el Proceso de Contratación de un Acuerdo Marco de Precios debe ser de mil (1.000) SMMLV, el cual resulta proporcionalmente mayor para las Mipyme que para las grandes empresas, generando así, un obstáculo procedimental que limita el acceso de las Mipymes al sistema de compra pública, razón por la cual, es necesario que se defina un valor diferencial en función del tamaño empresarial, o la condición de emprendimientos o empresas de mujeres.

Así mismo considera la entidad que la suficiencia de la garantía de seriedad ya fue limitada por la ley a un mínimo del 10%, no pudiéndose solicitar a las MIPYMES un monto inferior, pero además que exigir un monto mayor a las empresas no MIPYMES no presentaría una justificación objetiva, razones por las cuales no se acogerá este criterio.

Finalmente, quedaría por analizar los, relacionados con el tiempo de experiencia, o número de contratos. Frente a lo primero se pone de presente que la entidad no señala requisitos de experiencia relacionados con el tiempo, pues el mero paso del tiempo no genera experiencia. Sin embargo, al realizar un análisis de los

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

contratos que fueron tomados como muestra, podemos ver, que existen diferencias importantes entre los montos de cada uno de los contratos revisados en el presente documento, luego para este caso y teniendo en cuenta lo que nos arrojó el análisis, tomaremos como criterios los que aparecen establecidos en el DOCUMENTO BASE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL – VERSIÓN 2.

3.5 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES Y EMPRENDIMIENTOS DE EMPRESAS DE MUJERES

Frente a los puntajes adicionales se otorgara un total de 0,25% del total de los puntos adicional a las empresas que acrediten ser MIPYMES y de manera concurrente un 0,25% del total de los puntos adicionales a las empresas o emprendimientos de mujeres, lo cual se verificará bajo los parámetros establecidos en la respectiva normatividad.

3.6 ANALISIS EN INCLUSION OBLIGACIONAL DE LA PARTICIPACION EN PROVISION BIENES O SERVICIOS DE LA POBLACION VULNERABLE

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, se considera población vulnerable a la población víctima del conflicto armado (Desplazados por la violencia, en proceso de integración o reincorporación), mujeres cabeza de familia, población adulto mayor, personas con discapacidad, Comunidades étnicas (Indígenas, Negra, afrocolombiana, Raizal, Palanquera, pueblo Rom o gitano y demás sujetos de especial protección constitucional. Quienes tienen mayores barreras de acceso y permanencia a la educación Preescolar, básica, media y superior y un porcentaje de cobertura bajo. (Consulta de Estadísticas/Informes-e-indicadores en la página del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES).

Teniendo en cuenta estos aspectos, analizado el alcance del proyecto y el enfoque que tiene una consultoría en donde, se requiere específicamente como grupo mínimo de apoyo personal calificado (Profesional y especializado) y con amplia experiencia con la finalidad de llevar un adecuado seguimiento y control de la obra objeto de interventoría, no se considera viable que la consultoría tenga como obligación contar con la provisión de bienes y/o servicios por parte de la población en mención.

4. ANÁLISIS DE LOS BIENES RELEVANTES:

En aquellos casos en que de acuerdo, con el objeto contractual no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismo en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgara el puntaje de que trata el primer inciso del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la entidad estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al cuarenta 40% del total del personal asociado al cumplimiento del contrato.

Debido a la especialidad del contrato, en este Proceso de Contratación para el otorgamiento de puntaje no habrá bienes nacionales relevantes y, por tanto, en todos los casos se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular durante el desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cien 100%, sin perjuicio de incluir uno superior del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-57
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 22/01/2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO	Versión: 04

CHRISTIAN DAVID HERRERA MOLINA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Elaboró: Daissy Liliana Chivatá López	Revisó:
Cargo: Asesora Externa	